

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Cultura y Turismo**, se reunirá el próximo martes, día 18 de febrero de 2020, a las quince horas y treinta minutos, en la Sala José Prat, de la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 265(XI)/19 RGEP 6673** de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas y actuaciones previstas en materia de descentralización cultural (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea). (*)
() no se admite delegación.*
- 2.º **PCOC 202/20 RGEP 2220** a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, motivos del cese de la Directora artística del Festival de Otoño.
- 3.º **PNL 16/20 RGEP 1854** del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones: - Impulsar, en el marco de sus competencias, una solución a la situación creada por el incumplimiento del convenio de 2003 por la Corporación obligada a ello, con el fin de colaborar a la consecución de un nuevo acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con la propiedad del Castillo. - Garantizar la actividad cultural que, especialmente en la temporada de verano, desarrolla la Comunidad de Madrid en el municipio de San Martín de Valdeiglesias para reforzar su atractivo turístico.
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 6 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Miguel Luis ARRANZ SÁNCHEZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**